Traslada a: Empresa Pública de Tránsito EPMT-G
Atender conforme a la ley

El Guabo, xx de noviembre del 2024

Licenciado,
Hitler Alonso Álvarez Bejarano
ALCALDE DEL CANTON EL GUABO

De mis consideraciones:

Yo, Kleber Gonzalo Marín Aguirre, Gerente propietario de ALMACEN "CRÉDITOS YORKLEB" con RUC Nro. 0702324807001, ubicado en las calles Gran Colombia y 9 de octubre (Frente al Parque Central) de esta Ciudad, ante usted manifiesto y solicito lo siguiente:

En la actualidad la Empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo, se encuentra señalizando las vías para implementación del sistema del parqueo tarifado, mismo que en días anteriores se está ejecutando en las calles antes señaladas, lo que implica la ocupación de los espacios señalizados con la utilización de la tarjeta cuyo valor es de $ 1,00 DÓLAR AMERICANO, por DOS HORAS de estacionamiento, lo que he venido cumpliendo a cabalidad como buen ciudadano y empresario guabeño.

Sin embargo, al ser rotativo el sistema de parqueo tarifado en nuestro Cantón, no nos permite la utilización permanente de los espacios tarifados de manera permanente, que son necesarios para el estacionamiento de los vehículos de los clientes que diariamente realizan sus compras, pagos y más actividades comerciales, por lo que solicito de la manera más atenta, **se nos autorice la utilización de dos espacios de estacionamiento permanentes frente a ALMACEN "CRÉDITOS YORKLEB"**, mediante el pago de una tarifa mensual o anual a fin de prestar un mejor servicios a la ciudadanía guabeña.

Lo que comunico a Usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Sr. Kleber Gonzalo Marín Aguirre
ALMACEN "CRÉDITOS YORKLEB"

Adjunto: Copia de Cédula de Identidad
RUC Nro. 0702324807001

Cc: Gerente General
Empresa Pública Municipal de Tránsito

SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
El Guabo, 2 12 del 2024 13:04

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO
RECIBIDO
El Guabo 05 de 12 del 2024
Alexon Noriega
FIRMA AUTORIZADA Hora: ......